

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0777-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

Asunto: Resolución No. 011-COT-2021, suscrita por la Comisión de Ordenamiento Territorial, para el Comité Pro Mejoras Praderas del Valle

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de parte de las personas que formamos parte de la Unidad Especial “Regula tu Barrio”, en atención a la Resolución 011-COT-2021 de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que dispuso: *“Que el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Comité Pro Mejoras Praderas del Valle” regrese a la Unidad Especial Regula Tu Barrio a fin de que se solucione el problema de cabida”*.

Al respecto debo informar que la Unidad Especial “Regula tu Barrio”, ha efectuado todos los procesos necesarios en campo, así como en las diferentes entidades públicas para la recopilación de la información y documentación que permita justificar en debida y legal forma la cabida del lote de terreno identificado con el número 5103676 donde se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado Comité Pro Mejoras Praderas del Valle, sin embargo y pese a las diferentes actividades efectuados por esta Unidad Especial ha sido imposible poder determinar la cabida del lote de terreno, como se servirá verificar en el informe suscrito por el Arq. Christian Naranjo en su calidad de delegado de la Unidad Especial “Regula tu Barrio”.

Con el antecedente expuesto, me permito solicitar gentilmente que el expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado Comité Pro Mejoras Praderas del Valle, sea puesto en conocimiento de los señores miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0777-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0990-M

Anexos:

- INFORME PRADERAS DEL VALLE 25may 21-signed.pdf

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0990-M.pdf

Copia:

Señora Magíster

Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Señorita Doctora

Glenda Alexandra Allan Alegria

Secretaria de Comisión

Señor Arquitecto

Christian Javier Naranjo Costales

Delegado de la Dirección de la UERB

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GABRIEL ANDRES ALBUJA ESPINOSA	gae	SGCTYPC-UERB	2021-06-07	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	pmm	SGCTYPC-UERB	2021-06-09	

